



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 24 de febrero de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (concurso) para la adquisición de derecho de opción de compra por parte del Ayuntamiento de Pancorbo, a título oneroso, de varios inmuebles de naturaleza rústica para la ampliación del polígono industrial «El Prado» en Pancorbo, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adquisición de derecho de opción de compra por parte del Ayuntamiento de Pancorbo, a título oneroso, de varios inmuebles de naturaleza rústica para la ampliación del polígono industrial «El Prado» en Pancorbo, con una superficie global aproximada de 108.880 m<sup>2</sup>.

b) Lugar: Que sean de uso rústico común y se encuentren dentro del perímetro de la zona final del polígono delimitada entre un arroyo innominado, el ferrocarril Madrid-Irún y el río Oroncillo, zona que comprende los términos municipales de «Vivar» y «La Flecha» y que transcurre a lo largo del camino de Catón hasta su terminación, y que puedan ser desarrollados en un futuro.

c) Duración del contrato: Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de la adjudicación y la formalización del contrato en escritura pública ante Notario, requisito de eficacia para la transmisión de la propiedad.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Mediante: Varios criterios de adjudicación.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Precio de licitación: El tipo de licitación se fija máximo en 6,00 euros/m<sup>2</sup>, a la baja.

5. – *Garantías:*

- Provisional: Se exime.
- Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.



7. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Pancorbo, 09280.
- d) Teléfono: 947 354 083.
- e) Telefax: 947 347 526.
- f) Obtención de documentación: Secretaría.

8. – *Criterios de valoración de las ofertas:* Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

9. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pancorbo.

10. – *Apertura de las ofertas:*

a) Según se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. – *Otras informaciones:* Las que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. – *Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:* [www.pancorbo.es](http://www.pancorbo.es)

En Pancorbo, a 24 de febrero de 2012.

El Alcalde,  
Carlos Ortiz Caño